



## Poder Judicial de Puerto Rico

### Oficina de Administración de los Tribunales

<b>Solicitudes presentadas al amparo de la Ley Núm. 141-2019, conocida como la Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública: <i>Abril 2021</i></b>		
<b>Número</b>	<b>Información solicitada</b>	<b>Estatus</b>
Ley141-2021-0404	Información y documentación relacionada al Portal, el Buzón y las plataformas digitales de las que participa el Poder Judicial.	Atendida.
Ley141-2021-0412	Datos estadísticos de ejecuciones de hipotecas y desahucios.	Atendida.
Ley141-2021-0421	Información relacionada a recursos presentados ante los tribunales en los que la controversia giró en torno a acceso a información pública.	Atendida.
<b>Total:</b>		<b>3</b>

Nota: La Ley Núm. 141-2019 no limita la opción de los ciudadanos y la prensa para solicitar información a otros funcionarios de la dependencia, o mediante otros medios. Por tanto, este informe no incluye aquellas otras solicitudes de información que pueden haber sido atendidas fuera del contexto de la referida ley.